

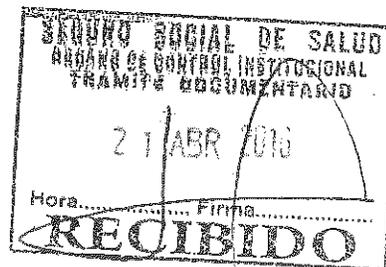
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Año de la Conmemoración del Octogésimo Aniversario de la Creación de la Seguridad Social en el Perú"

CARTA N° 798 -ORI-ESSALUD-2016

Lima, 21 APR 2016

CPC.
OSCAR ALFREDO LEÓN LLERENA
Jefe del Órgano de Control Institucional
Presente. -



Asunto : Reporte de campañas de publicidad ejecutadas en el 1er trimestre del 2016.

Ref. : Ley N° 28874 "Ley que regula la Publicidad Estatal".

De mi consideración:

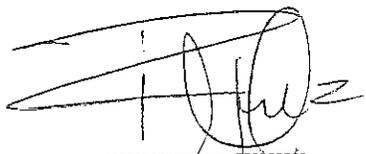
Sirva la presente para saludarlo cordialmente y en cumplimiento al Art. 6° de la Ley de la referencia, informar los resultados de la publicidad Estatal ejecutada por la Oficina de Relaciones Institucionales durante el 1er trimestre del 2016.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo del 2016, la Oficina de Relaciones Institucionales no ha realizado ninguna campaña publicitaria que reportar.

Esta información será publicada en el Portal de Transparencia en la Página Web de EsSalud, dando así cumplimiento a lo establecido en la indicada Ley.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. RAQUEL PALOMINO ZÁRATE
Jefa de la Oficina de Relaciones Institucionales

 **EsSalud**